



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

José Antonio Domínguez Sanz, Jefe del Negociado de Compras de este Excmo. Ayuntamiento, presenta propuesta, para la adquisición de Equipos de Protección Individual (EPIS) que en anexo se relacionan, para dotación del personal asignado a los Servicios de: Limpieza Viaria y Residuos, Sección, Zonas Verdes y Proyectos, Sección de Mantenimiento, Señalización Área de Movilidad, y Cementerio: **(RELACION EN ANEXO 1)**

Por el Servicio de Prevención se especifican las necesidades de los equipos, que deben ajustarse a las características establecidas en esta solicitud, debiéndose incluir en la oferta para cada artículo: la marca y modelo, su precio unitario, así como precio total de la oferta.

Se ha llevado a cabo la petición de ofertas económicas para la adquisición de los equipos de protección antes indicada, a las siguientes empresas:

- **UNIFORMES LA MANCHA.** Ronda de Calatrava, nº 2 13003 CIUDAD REAL.
- **SUMINISTROS INDUSTRIALES VALERO S.L.**Pol. Ind. Ctra. De Carrión,25 13005 CIUDAD REAL
- **OJOS DEL GUADIANA,** Ronda de Alarcos, 38, 13002 Ciudad Real.

En el Acta de apertura de sobres del presente contrato menor,(el cual se adjunta), se informa que reunida la mesa constituida compuesta por D. Pedro Martín Camacho, D. Manuel Benavente Díaz, y D. José Antonio Domínguez Sanz para la apertura de sobres del contrato menor “ADQUISICION EPIS”, se informa del siguiente resultado:

UNIFORMES LA MANCHA S.L.	7.794,94 incluido IVA
SUMINISTROS VALERO S.L.	7.818,37 incluido IVA
FERRETERIA OJOS GUADIANA	7.070,57 incluido IVA.

Por la mesa se constata que la oferta más económica es la presentada por la Empresa OJOS DEL GUADIANA, por importe de 7.070,57 € incluido IVA.

A la vista de lo anterior el Presidente levanta la sesión de la mesa, y acuerda dar traslado al Dto. De Compras para proseguir con el trámite del expediente de compras.

Por el Dto. De compras se remiten las ofertas al Servicio de Prevención, para que emita informe técnico.



D. Manuel Benavente Díaz, Jefe de Sección de Prevención en Riesgos laborales emite el siguiente informe: Después de comprobar que las características técnicas de los artículos ofertados se ajustan a las exigidas en la solicitud, este Servicio de Prevención, en virtud de sus funciones de asesoramiento atribuidas en materia de prevención de riesgos laborales, y basándose exclusivamente en criterios técnicos, propone para la adquisición del material solicitado:

A **SUMINISTROS VALERO** para la adquisición de los artículos que se indican a continuación, por ajustarse mejor sus características a las requeridas:

- 2 Bota de agua de seguridad (S5), caña alta.
- 240 Mascarilla autofiltrante protección contra partículas sólidas y líquidas, FFP1.
- 10 Gafa de protección (cubre gafas).
- 540 Guante piel flor vacuno, color natural.
- 5 Orejera para protección auditiva (con nivel de atenuación aproximado SNR: 35 dB)
- 400 Tapones desechables para protección auditiva.
- 5 Casco de protección eléctrica con visor y barboquejo integrado. Clase 0.
- 100 Buzo polipropileno
- 50 Buzo Tyvek Classic Plus
- 20 Frasco Lavaojos de bolsillo 200 ml.
- 100 Chaleco Alta Visibilidad Amarillo, con cierre de cremallera.

A **FERRETERIA OJOS DEL GUADIANA** para la adquisición de los artículos que se indican a continuación, por ajustarse mejor sus características a las requeridas:

- 180 Guante piel flor vacuno con forro interior, color natural.
- 10 Sotogantes para guantes aislante de la electricidad Clase 0.
- 10 Zapato de seguridad aislante de la electricidad. Clase 0

A **UNIFORMES LA MANCHA** para la adquisición de los artículos que se indican a continuación, por ajustarse mejor sus características a las requeridas:

- 10 Guantes desechables de Nitrilo, empolvados, Caja de 100 und.
- 10 Guantes aislante de la electricidad Clase 0.
- 25 Bota de seguridad S1+P

A la vista de lo expuesto en el informe del Jefe de Sección de Riesgos Laborales, desde el Dto. De compras se realiza la siguiente propuesta, adjudicar los artículos antes señalados a las siguientes empresas, al ser los que cumplen las características técnica requeridas y ser los más económicos a cada una de las siguientes empresas:

SUMINISTROS VALERO S.L., por importe de 4.123,93 € IVA incluido.

OJOS DEL GUADIANA, por importe de 1.827,10 € IVA incluido.

UNIFORMES LA MANCHA, por importe de 892,38 € IVA incluido.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Dicho gasto deberá cargarse en las siguientes partidas presupuestarias.

PARTIDA	IMPORTE	EMPRESA
163 22104	1.047,01 €	SUMINISTROS VALERO S.L.
163 22104	223,85 €	OJOS DEL GUADIANA
163 22104	187,88 €	UNIFORMES LA MANCHA
171 22104	1.124,33 €	SUMINISTROS VALERO S.L.
171 22104	223,85 €	OJOS DEL GUADIANA
171 22104	176,88 €	UNIFORMES LA MANCHA
166 22104	1.619,00 €	SUMINISTROS VALERO S.L.
166 22104	1.245,09 €	OJOS DEL GUADIANA
166 22104	527,62 €	UNIFORMES LA MANCHA
133 22104	162,44 €	SUMINISTROS VALERO S.L.
133 22104	89,54 €	OJOS DEL GUADIANA
164 22104	171,15 €	SUMINISTROS VALERO S.L.
164 22104	44,77 €	OJOS DEL GUADIANA
TOTAL	6.843,41 €	

Es cuanto tengo el honor de proponer, no obstante, la Junta de Gobierno Local podrá optar por la determinación que estime oportuna.

Ciudad Real, 11 de marzo de 2014

Fdo.: José Antonio Domínguez Sanz
Jefe del Negociado de Compras.